



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Matlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 7 de julio de 1993

Número 5

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

A C U E R D O

DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CELEBRADO EN SESION DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Por necesidades del servicio y para la mejor administración de justicia, con fundamento en los artículos 109 fracciones II, IV, VII, 118 a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 34, 61, 139, 166 del Código de Procedimientos Civiles de la Entidad, 9, 10, 12, 13, 34 fracciones III, IV, XVII, 53, 57, 62, 67, 69, 70, 73, 74 y Cuarto tránsito de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, a partir del día diez de julio de mil novecientos noventa y tres, se decreta:

1.- La creación de tres Juzgados de Primera Instancia que se denominarán: SEPTIMO, OCTAVO Y NOVENO PENALES, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, tendrán su residencia en Ecatepec de Morelos, México y estarán adscritos a la PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA SALAS PENALES, respectivamente, concernán de los asuntos de su ramo que les turnen la OFICIALIA DE PARTES COMUN, la cual funcionará a partir de esa fecha y tendrán jurisdicción y competencia en los Municipios de Coacalco y Ecatepec de Morelos.

ACUERDO: del Pleno del H. Tribunal de Justicia del Estado, celebrado en sesión de fecha 30 de junio de 1993.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 2832, 2838, 2837, 463-A1, 464-A1, 465-A1, 466-A1, 2836, 2835, 2834, 2840 y 2841.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2830, 2842, 2844, 2829, 2828, 2843, 2833, 2839 y 2831.

(Viene de la primera página)

2.- Los Juzgados PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO PENALES del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en la Cabecera Distrital, tendrán jurisdicción y competencia en los Municipios de ATIZAPAN DE ZARAGOZA, HUIXQUILUCAN, ISIDRO FABELA, JILOTZINGO, NAUCALPAN DE JUAREZ, NICOLAS ROMERO Y TLALNEPANTLA. Sin embargo los asuntos que se encuentren radicados en los citados Juzgados Penales, hasta el inicio del funcionamiento de los nuevos Juzgados, continuarán conociendo hasta su total resolución.

3.- Asimismo la creación de los juzgados PRIMERO Y SEGUNDO PENALES de Cuantía Menor de Ecatepec de Morelos, con residencia en ese Municipio, conocerán de los asuntos del ramo los que se turnarán por meses iniciando el juzgado señalado en primer término, estarán adscritos a la PRIMERA SALA PENAL.

4.- Por lo que respecta a los actuales Juzgados PRIMERO Y SEGUNDO de Cuantía Menor, se decreta su conversión a Juzgados CIVILES de Cuantía Menor, conocerán de los asuntos de su ramo, los asuntos penales que se encuentren en trámite en dichos Juzgados pasarán para su prosecución legal, los del Juzgado Primero Civil al Primero Penal y los del Segundo Civil al Juzgado Segundo Penal.

Asi también se ratifica que continuarán teniendo competencia y jurisdicción para seguir conociendo de los asuntos de su ramo en los terminos siguientes:

a). Los Juzgados SEXTO Y OCTAVO CIVILES Y SEGUNDO FAMILIAR, del Distrito de TLALNEPANTLA con residencia en ECATEPEC DE MORELOS, en los Municipios de COACALCO Y ECATEPEC DE MORELOS.

b). Los Juzgados PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO CIVILES Y TERCERO DE LO FAMILIAR del Distrito de TLALNEPANTLA, con residencia en la Cabecera Distrital, en los Municipios ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ISIDRO FABELA, JILOTZINGO, NICOLAS ROMERO Y TLALNEPANTLA.

c). Los Juzgados QUINTO Y SEPTIMO CIVILES Y PRIMERO FAMILIAR del Distrito Judicial de TLALNEPANTLA, con residencia en la Ciudad de NAUCALPAN DE JUAREZ, en los Municipios de HUIXQUILUCAN Y NAUCALPAN DE JUAREZ.

d). Los Juzgados PRIMERO Y SEGUNDO CIVILES Y SEGUNDO FAMILIAR, así como PRIMERO Y QUINTO PENALES del Distrito Judicial de TEXCOCO, con residencia en la Cabecera Distrital, por lo que respecta a su ramo, en los Municipios de ACOLMAN, ATENCO, CHIAUTLA, CHICOLOAPAN, CHICONCUAC, CHIMALHUACAN, LA PAZ, PAPALOTLA, TEOTIHUACAN, TEPETLAOXTOC, TEZOYUCA Y TEXCOCO.

e). Los Juzgados TERCERO, CUARTO Y QUINTO CIVILES Y PRIMERO FAMILIAR, así como SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PENALES, del Distrito de TEXCOCO, con residencia en la Ciudad de NEZAHUALCOYOTL, por lo que hace a su ramo, en el Municipio de este nombre.

f). Los demás Juzgados de Primera Instancia en su Distrito Judiucial en cuanto a su ramo.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial" y colóquese a la vista de los litigantes y del público en general en lugar visible de los juzgados.- Así por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado JOSE COLON MORAN, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE E. MUCIÑO ESCALONA, que da fe. - - - - -

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 262/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARTHA ELENA GUADARRAMA GONZALEZ en contra de PEDRO VILLALVA BECERRIL por auto de fecha 25 de junio de 1993, se señalan las 14.00 horas del día 2 de agosto de 1993, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juzgado, consistentes en los muebles: ocho salas compuestas de love seat, sillón y sofá en colores: blanco, beige, salmón, café claro, lila con rayas blancas, mamey con rayas blancas y vivos en madera color café, nuevas, café con rayas blancas con filos de madera café, 26 colchones matrimoniales ortopédicos con diferentes colores la mayoría con protector de hule transparente marca Iberia, 4 roperos en color café oscuro de medidas aproximadas de: 1.50 de alto por 1.20 de ancho los cuales tienen dos puertas corredizas, de cinco cajones cada uno con luna del lado izquierdo, otro ropero color azul claro de aproximadamente: 1.50 de alto por 80 de ancho con luna, otro ropero color café en madera con cuatro cajones dos puertas corredizas y con luna rota de aproximadamente: 1.50 m de alto y 80 cm de ancho y con una puerta al centro, otro ropero color azul de aproximadamente 1.50 m de largo por: 1.30 m de ancho de tres cajones, dos puertas corredizas con luna, un tocador en madera color café de tres cajones, dos puertas corredizas, sin luna, una base de cama matrimonial en madera, con cuatro cajones, sin colchón, una cabecera color palo de rosa de aproximadamente: 1.40 de largo por 1.20 m de ancho en forma de flor, una luna de tocador con tres divisiones de aproximadamente 40x40 con una base de tocador con siete cajones aproximadamente 60 por 80, dos tocadores completos color palo de rosa en madera, con luna, así como tres divisiones del espejo en cada tocador de aproximadamente: 1.50 por 1.20 de siete cajones cada tocador, una computadora compuesta de pantalla, impresora y regulador de voltaje electrónica de marca Acervimiluga, con número de serie M7011 179969PI color blanco, sin comprobar su funcionamiento, una máquina de escribir eléctrica marca Smith Corona modelo 435 DLD Memory/Typewriter Speil Right Actionary sin comprobar su funcionamiento, una camioneta marca Nissan color roja demacado sucia, con rayones, una llanta trasera desecha y las tres restantes en regular estado, un espejo lateral, parabrisas estrellado del lado izquierdo, plataforma de madera, con estructura tubular para acarrear muebles y en algunas de sus partes des pintadas, sin un cuarto de lado izquierdo delantero y un cuarto de la defensa roto, con asientos color café muy maltratados con vinil a los lados, sin placas ni engomado, sin saber el modelo por no estar los documentos y sin poderse calcular por lo maltratado que está la camioneta sólo se sacaron los números de registro de la placa metálica que lleva dentro y que son los siguientes 17-20-056 31-08 2172, dos planchas Blac and Decker, en sus respectivas cajas, una licuadora Osterizer en su caja de una velocidad con número de serie, una sala marca Provenzal de tres piezas color café con rayas blancas en madera color café. Por lo que por medio de este conducto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 22,315.00 (VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS QUINCE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, Méx., en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre.—Se expide la presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 2 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez. Rúbrica.

2832.—7, 12 y 15 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA RUEDAS DE SANCHEZ Y URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

FIDENCIO RUEDA CASTILLEJOS, en el expediente número 495/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 135, de la colonia Aurora (hoy Benito Juárez) de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m y linda con calle Rancho Grande; al oriente: 9.00 m y linda con lote 28; al poniente: 9.00 m y linda con calle Coronelas; con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, editada en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 16 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Cojón.—Rúbrica.

2838.—7, 19 y 29 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1315/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN SOTO SANTOS, en contra de GUMERSINDO CRISTÓBAL GONZALEZ Y MARIA ISABEL VARELA DE CRISTÓBAL, el C. juez señaló las 11.00 horas del día 6 de agosto del presente año, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio que lo fueron; Inmuebles que se valúa: terreno con construcción antigua. Régimen de propiedad: privada, propietario del inmueble: Gumersindo Cristóbal González y María Isabel Varela de C. propósito o destino: juicio ejecutivo mercantil. Ubicación del inmueble: calle Insurgentes No. 5, barrio San Salvador, San Cristóbal Huichochitlán. Número de cuenta predial: no se proporcionó. Características urbanas: clasificación de la zona: rural. Tipo de Construcción: casas antiguas y modernas de un nivel. Índice de saturación en la zona: 60% población: escasa nivel socio económico, medio-bajo. Contaminación ambiental: baja. Uso del suelo: habitacional y de labor. Vías de acceso e importancia de las mismas: carretera a Ixtlahuaca. Servicios públicos y equipamiento urbano: completos, agua, luz, drenaje, pavimento, guarniciones, banquetas, terreno: tramos de calle, calles transversales limitrofes y orientadas, tramo de calle Insurgentes nueva que va al norte. Medidas y colindancias según escrituras: al norte: 17.00 m con calle Insurgentes; al sur: 17.00 m con Marcela González; al oriente: 70.00 m con Félix Martínez; al poniente: 70.00 m con Emiliano Bonifacio. Área Total: 1190.00 m². Según escrituras. Topografía y configuración: plano rectangular. Características panorámicas: ninguna. Densidad habitacional: 60% regular. Intensidad de construcción: regular. Servidumbre Y/O restricciones ninguna. Avalúo físico del terreno: del terreno incluyendo en el precio la antigua construcción ya que se encuentra en muy malas condiciones y es de adobe con acabados rústicos. Superficie del terreno: 1190.00 m² X NS95.00.—NS 89,250. El presente avalúo importa al día de la fecha la cantidad de: NS 89,250. (OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 89,250. (OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fije en los estrados de este H. juzgado, convocando postores.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 30 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres M.—Rúbrica.

2837.—7, 12 y 14 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 457/93

CENOBIO Y JESUS ORTEZ GONZALEZ.

LUCRECIA GUZMAN CISNEROS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 90, de la sección primera de la calle 8, de la colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con calle 8; a sur: 21.00 m con lote 4; al poniente: 10.00 m con lote 28; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

463-A1.—7, 19 y 29 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ISABEL MANCILLA VDA. DE URDIAN.**

ESTEBAN LARA LUCIANO y MACEDONIO AURELIO GATICA, en el expediente marcado con el número 942/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 38, de la manzana 7, de la colonia Agua Azul grupo "A" Oriard super 4 de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 37; al sur: 17.00 m con lote 39; al oriente: 09.00 m con calle; al poniente: 09.00 m con lote 13; y que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolos para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

464-A1.—7, 19 y 29 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JULIA ORIARD ESTRADA.**

JULIA LARA VALENCIA, en el expediente marcado con el número 940/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 43, de la manzana 7, de la colonia Agua Azul de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 42; al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente: 09.00 m con calle Lago Superior; al poniente: 09.00 m con lote 19; y que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término

de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

465-A1.—7, 19 y 29 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 685/93

ISMAEL DOROTEO ANTONIA Y/O.

PINEDA SILVIA REYNA, promueve ante este juzgado juicio ordinario civil usucapión, respecto del inmueble identificado como lote 6, de la manzana B, del Fraccionamiento Conjunto Habitacional Pipsa, actualmente con número 51, de la calle de Industria Editorial, con las siguientes medidas: al norte: en 7.00 m con calle Industrial Editorial; al oriente: en 17.15 m con lote 7; al sur: en 7.00 m con andador encuadernadores; y al poniente: en 17.15 m con lote 5; con una superficie de 120.00 m².

En virtud de que ignoro su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto a fin de que comparezca ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Se expiden para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario, Illegible.—Rúbrica.

466-A1.—7, 19 y 29 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm. 1233/92, GILBERTO PICHARDO PEÑA, actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de FIDEL NERY FRIAS, el C. juez de los autos señaló las 18.00 horas del día 3 de agosto del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del inmueble embargado cuyas características son las siguientes: inmueble denominado "El Trebol de Xalatlaco", perteneciente al municipio de Xalatlaco, Méx., cuyas medidas y colindancias, con las siguientes, al norte: en dos líneas una de: 72.00 m y otra de: 40.00 m con el puente de Tlanguitenco-Xalatlaco; al sur: en tres líneas, la primera 43.00 m, la segunda de: 22.00 m y la tercera de: 24.00 m con Gilberto Manzanares y Timoteo Medina; al oriente: 84.00 m con curva de camino; al poniente: en tres líneas, la primera de: 70.00 m la segunda de: 180.00 m la tercera de: 24.00 m con carretera México-Tenango del Valle y Máximo Tamayo, con una superficie aproximada de: 7,790 m², inscrito en el registro público de la propiedad de este distrito, bajo la partida número 789, volumen 10 libro primero, sección primera, a fojas 119 de fecha 20 de mayo de 1983.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolos para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado para que las reciba.

2836—7 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 656/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. ahora BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de GERARDO DIAZ HERNANDEZ Y REYNA GARCIA DE DIAZ, se dictó un auto que a la letra dice", con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 del código de comercio y 764 del código procesal civil en vigor aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las 10.00 horas del día 15 de julio del presente año, para que tenga verificativo el desahogo de la quinta almoneda de remate en el presente juicio respecto de un bien inmueble ubicado en Coatepec de Harinas México, consistente en una casa habitación con domicilio en la Segunda Manzana de San Miguel, con una extensión de 496.14 m2.

Por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez y debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de \$519,930.39 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 39/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del 10% a la cantidad que sirvió de base para el remate a la presente almoneda, por lo que convóquese postores y cítese acreedores.—Tenancingo, Méx., a 25 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 2835.—7 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 395/90, relativo al juicio de ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO BALBOA JIMENEZ en contra de SUSANA CONTRERAS MARTINEZ, se han señalado las 12:30 horas del día 3 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble designado con el número VIII de la manzana LIV, del distrito H-32 el cual se encuentra comprendido dentro del fraccionamiento habitacional Cuautitlán Izcalli, ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Sirviendo como base para el remate la cantidad de SETENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS, se convocan postores.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en la puerta de este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Se expiden en Cuautitlán, cMéx., a los 24 días del mes de junio de 1993.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica. 2834.—7, 12 y 15 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1337/1990, ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. contra REYES GUADARRAMA GONZALEZ y OFELIA ESTEVEZ RAMOS, tercera almoneda: doce horas, dieciséis de julio del año en curso; terreno y casa en el construida, se localiza en la calle de Enrique Olfascoaga 313, colonia Santa Bárbara, en esta ciudad: norte: 10.00 m con calle Enrique Olfascoaga; sur: 10.00 m con lote 30; oriente: 15.00 m con lote 32; poniente: 14.00 m con lote 28; superficie total 145.00 m2. Gravámenes: Embargo judicial por \$23,291,157.00, Expediente 1337/1990 Juzgado Primero Civil de esta ciudad: Base: ciento un mil doscientos cincuenta nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 2840.—7 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo mercantil 1399/1990, BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. contra CIRCUITOS IMPRESOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FILIBERTO MONTER LUGO y GUDIELIA CALZA LOZADA, quinta almoneda: doce horas, quince de julio del año en curso: horno de circuitos para curar, color azul, con la pintura deteriorada, medidas 12.00 m de largo por 1.50 m de ancho, tiene dos tableros de control con cuatro motores de un caballo de fuerza cada uno, los cuales son de color amarillo de la marca General Electric, serie del horno 7107567822051/4, modelo 620 R-I-220-110-3-16, marca Caisa, el horno se encuentra movable, tiene una banda metálica a lo largo del mismo, cuenta con dos campanas de extracción, no se pudo comprobar su funcionamiento por no tener la empresa luz trifásica. Base: dieciséis mil cuatrocientos dos nuevos pesos, con cincuenta centavos, se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 2841.—7 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7839/93, C. OLIVA ROSALES OLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 117, en Capultitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.20 m con Roberto Estrada; al sur: 10.20 m con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 29.90 m con Adolfo Vargas; al poniente: 29.90 m con Angel Vázquez; superficie de: 305.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2830.—7, 12 y 15 julio

Exp. 7833/93, C. EJIDO DE SANTA CRUZ ATZCAPOTZALTONGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en el paraje denominado Chichipicas, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México, mide y linda: al norte: 3 líneas de 166.86, 220.34 y 99.16 m con Gilberto Díaz Castillo; al sur: 2 líneas de 264.21 y 168.75 m con Gilberto Castillo; al oriente: 5 líneas de 19.00, 44.18, 19.07, 28.08 y 38.85 m con Cipriano Salazar; al poniente: 91.58 m con Gilberto Díaz; superficie de: 40,489.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2842.—7, 12 y 15 julio

Exp. 7151/93, ESPIRIDION PICHARDO FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, del inmueble ubicado en calle de León Guzmán s/n., Cacaomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Manuel Bernal García; al sur: 20.00 m con Juana Esquivel Alegría; al oriente: 12.50 m con Martín García Espinoza; al poniente: 12.50 m con Marco Antonio Perdomo P.; superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2844.—7, 12 y 15 julio

Exp. 7152/93, MARTIN GARCIA ESPINOZA, promueve inscripción administrativa, del inmueble ubicado en calle León Guzmán s/n., Cuacahumán, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 30.00 m con Manuel Bernal G; sur: 30.00 m con Juana Alegría Esquivel; al oriente: 12.50 m con Isidro Santana Alegría; al poniente: 12.50 m con Frac. de Isidro Santana Alegría; superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2844.—7, 12 y 15 julio

Exp. 7850/93, ENRIQUE RONQUILLO CARRASCO, promueve inscripción administrativa, del inmueble ubicado en camino a Metepec, San Salvador Tizatlali s/n., municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 12.00 m con Alfonso Guzmán de León; al sur: 13.50 m con camino a Metepec; al oriente: 20.35 m con Alejandro López; al poniente: 30.50 m con Alfonso Guzmán de L.; superficie aproximada de: 273.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de julio de 1993.—C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2829.—7, 12 y 15 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 800/93, MARIO CARMONA OVANDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Coxitlapec, municipio de Estapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: con partes irregulares 67.00 m con Eulmaro de Jesús; sur: con parte irregular 124.70 m con Silverio Reyes Medina; oriente: con 73.00 m con Río San Martín; poniente: 37.00 m con Silverio Reyes Medina y 59.00 m con Guadalupe Barcenar Castillo; superficie aproximada de: 8,050.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2828.—7, 12 y 15 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 89/93, C. LETICIA QUIRARTE L. y CESAR QUIRARTE C., el usufructo vitalicio, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., y mide: al norte: 52.20 con barranca; al sur: 131.50 con Rubén Donis P.; al oriente: 115.50 con Alfredo Tinoco; al poniente: 66.10 con Alberto Paniagua; superficie de: 5,938 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2843.—7, 12 y 15 julio

Exp. 202/93, C. ANGEL VALDEZ ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 236.50 con Jesús Valdez; al sur: 243.35 con Ejido S. Maxda; al oriente: 103.40 con Ejido Santiaguillo M.; al poniente: 51.50 con Alfredo Vara de V.; superficie de: 18,775.42 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2843.—7, 12 y 15 julio

Exp. 201/93, C. PONCIANO ALCANTARA LIBRADO, promueve inscripción administrativa, de predio en Tlanilpan, Méx., que mide: al norte: 29.30 con camino V.; al sur: 27.80 con Hesiaguillo Alcántara M.; al oriente: 33.80 con Heredia Montroy A.; al poniente: 42.30 con José Alcántara M.; superficie: 1,070.62 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 2 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2843.—7, 12 y 15 julio

Exp. 161/93, C. LETICIA QUIRARTE L. y CESAR QUIRARTE C., quien se reserva el usufructo vitalicio, promueven inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., y que mide: al norte: 70.20 con Alfredo Tinoco; al sur: 129.20 con Rubén Donis; al oriente: 32.50 con César Quirarte; al poniente: 50.70 con Alfredo Tinoco; superficie: 3,915 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 30 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2843.—7, 12 y 15 julio

Exp. 162/93, C. LETICIA QUIRARTE L. y CESAR QUIRARTE C., el usufructo vitalicio, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., y mide: al norte: 52.50 con el vendedor; al sur: 48 con el comprador; al oriente: 35 con el vendedor; al poniente: 23.70 con Esmato Alcántara; superficie de: 1,376 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 30 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2843.—7, 12 y 15 julio

Exp. 163/93, C. LETICIA QUIRARTE L. y CESAR QUIRARTE C., el usufructo vitalicio, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., mide: al norte: 88.70 con vendedor; al sur: 85.70 con el comprador; al oriente: 22.80 con camino V.; al poniente: 19 con el vendedor; superficie de: 1,877 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 30 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2843.—7, 12 y 15 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente 100/93, SARA ISABEL CRUZ MEDRANO, promueve inscripción administrativa, de predio ubicado en Añacomulco, Méx., mide y linderos: norte: 3.65, 2.54 y 8.53 m con J. Carmen Cruz y Juan Cruz; sur: 5.90, 0.88, 10.70 y 12.56 m con Angelito Cruz, Samuel y Serafín Cruz; oriente: 21.00 y 4.65 m con Prolongación José Vicente Villada y Serafín Cruz; poniente: 5.16, 0.35, 4.67, 1.65, 2.66, 6.58 y 8.58 m con calle Ignacio Zaragoza, Angelina, Samuel, Serafín, J. Carmen y Juan Cruz; superficie de: 332.25 m², con fracción 150.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., febrero 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mendragón.—Rúbrica. 2833.—7, 12 y 15 julio

Expediente 101/93, ISABEL MARIA DEL CARMEN CRUZ CARDENAS, promueve inscripción administrativa, de predio ubicado en Añacomulco, Méx., mide y linderos: norte: 11.50 y 21.60 m con Domingo Medrano y Samuel Cruz; sur: 31.30 m con calle Prolongación José Vicente Villada; oriente: 33.00 m con Alfredo Alberto Cruz y Roberto Alcántara Lugo; y poniente: 20.00 m con Sr. Navarrete; superficie de: 820.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., febrero 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mendragón.—Rúbrica. 2833.—7, 12 y 15 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLAINCANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 19083 229-93, C. JOSE GUADALUPE VELCHE IDEFEMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en Ampliación Santa Clara, municipio de Tepic, Jalisco, Estado de México, manzana 10, lote 10, P.D. Zonquintena I, mide y linderos: al norte: 15.00 m con Fernando Méndez Pizaro; al sur: 15.00 m con Carmen Magdalena Ramírez R.; al oriente: 8.00 m con calle del comercio; al poniente: 9.00 m con José Luis Méndez; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlaincanta, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6378/437/93, DAVID ZARATE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote; al sur: 8.00 m linda con calle; al oriente: 15.00 m linda con María Carrasco; al poniente: 15.00 m linda con lote 16; superficie aproximada de: 120.00 m2. manzana 2, lote 15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6397/456/93, C. PEDRO SANTIAGO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Estado de México, P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 8.58 m con calle Cuatro de Julio, al sur: 8.53 m con propiedad privada, al oriente: 14.00 m con lote ocho, al poniente: 14.00 m con lote diez. Manzana 2, lote 9.

Con una superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6398/4577/93, FRANCISCO MORO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec Pd. Xalostochi, mide y linda; al norte: 42.00 m con Pedro López, al sur: 42.00 m con Miguel Moro, al oriente: 7.60 m con callejón San Andrés, al poniente: 10.70 m con Av. Xalostoc. Lote S/N, manzana S/N.

Superficie aproximada de: 329.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6403/462/93, SR JAVIER PAREDES ESCOBEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "Coanaleco", mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle, al sur: 8.00 m linda con Elpidio Galicia Tolentín, lote 10, al oriente: 15.70 m linda con Elidio Ramírez Arredondo, lote 22, al poniente: 15.40 m linda con propiedad privada, lote 24. Manzana 1, lote 23.

Superficie aproximada de: 124.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6404/463/93, C. MARIA LETICIA ROMERO DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "Zacualtitla", mide y linda; al norte: 15.00 m con Jesús Sosa, lote 3, al sur: 15.00 m con Julia Cruz, lote 5, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con Salvador Lara, lote 2. Manzana 2, lote 4.

Con una superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6399/458/93, ESTEBAN MONTES LEDEZMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 8.58 m con calle 4 de julio, al sur: 8.58 m con lote baldío, al oriente: 14.00 m con lote 4, al poniente: 14.00 m con lote 6. Lote 5, manzana 2.

Con una superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6400/459/93, C. ADAN ALCOCER LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Col. Carlos Hank González, predio denominado "Zacualtitla", mide y linda; al norte: 10.00 m con Manuel Valencia, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 25.16 m con lote Juan Chávez Montiel, al poniente: 25.16 m con Eulogio López. Lote 3, manzana S/N.

Superficie aproximada de: 251.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6401/460/93, C. LIDIA VELASCO DE TAVARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. San Jaco, mide y linda; al norte: 7.20 m con calle, al sur: 7.00 m con calle, al oriente: 16.80 m con lote 5, al poniente: 16.90 m con lote 6. Lote 4, manzana "C".

Con una superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6402/461/93, C. AMPARO GODINEZ DE RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., "Zacualtitla", mide y linda; al norte: 8.95 m con lote 18, al sur: 3.90 m con lote 16, al oriente: 9.00 m con calle, al poniente: 9.00 m con lote 22. Lote 17-B, manzana S/N.

Superficie aproximada de: 84.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6377/436/93, C. MANUEL ORTIZ ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Tepetzintla, manzana s/n., lote 1, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con calle Prolongación Pino Suárez; al sur: 11.15 m linda con Cda. Rayón; al oriente: 19.50 m linda con Ricardo Ortiz Ortiz; al poniente: 19.50 m linda con Benjamín Calzadilla Chávez; superficie aproximada de: 223.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6406/465/93, SR. FIDEL NARANJO SONI, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "Coanleo", mide y linda: al norte: 8.00 m linda con Elpidio Ramírez Arredondo, lote 22, al sur: 8.00 m linda con calle, al oriente: 16.60 m linda con Alicia Hernández B., lote 12, poniente: 16.40 m linda con Elpidio Galicia Tolentino, lote 10, Manzana 1, lote 11.

Superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6379/438/93, C. SOLEDAD CHAVEZ MACIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. Zacualtitla, mide y linda: al norte: 7.95 m con lote 19 de Eugenio Pérez; al sur: 8.95 m con lote 17 de Amparo Godínez; al oriente: 10.00 m con calle Cda. de Lienzo Charro; al poniente: 10.00 m con J. Socorro Alvarez; superficie aproximada de 84.50 m², lote 18-B, manzana s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6380/439/93, C. CONCEPCION ROJAS DE JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, lote 14, manzana 2, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., predio denominado Potrero Chico; mide y linda: al norte: 15.00 m con lote dieciséis; al sur: 15.00 m con lote doce; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote trece; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6381/440/93, GAUDENCIO SOSA BONILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec, Edo. de México, manzana 10, lote 9, predio Protero Chico, mide y linda: al norte: 15.00 m con lotes 11 y 12; al sur: 15.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con lote 10; al poniente: 7.85 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 118.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6382/41/93, AMPARO CAMACHO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. Ixtlahuatenco, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 19; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 18; al poniente: 15.00 m con lote No. 22; superficie de: 120.00 m², manzana 2, lote 20.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6405/464/93, TERESA CONTRERAS CERVANTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Carlos Hank González P.D. Tepetlaque, mide y linda: al norte: 8.75 m linda con calle Mixquiyhuaico, al sur: 8.75 m linda con la señora Francisca Calderón Contreras, al oriente: 14.00 m linda con segunda cerrada de Mixquiyhuaico, al poniente: 14.00 m linda con el señor Rafael Rivera Franco, Manzana 3, lote 1.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6383/442/93, MA. SALUD MENDOZA JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado Ixtlahuatenco, mide y linda: al norte: 16.30 m linda con Isaura Soría Guerrero; al sur: 17.20 m linda con lote 2 de Leoncio Romero; al oriente: 10.00 m linda con lote 3 de José Sánchez García; al poniente: 10.00 m linda con calle Tepetlac; superficie aproximada de: 167.50 m², manzana uno, lote uno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6835/444/93, C. MA. GUADALUPE RODRIGUEZ DE JURADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda: al norte: 14.70 y 3.00 m linda con calle; al sur: 13.35 m linda con propiedad privada; al oriente: 7.80 m linda con Miguel Luna; al poniente: 7.80 m linda con Jesús Pérez; superficie aproximada de: 109.00 m², manzana 1, lote s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6386/445/93, SR. JOSE LUIS OCEGUEDA VALENTIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Tepetlapa, mide y linda: al norte: 10.00 m con Juan Cortez; al sur: 10.00 m con calle Río Papaloapan; al oriente: 9.66 m con Jacinto Zúñiga; al poniente: 9.66 m con Gilberto Iglesias; superficie aproximada de: 96.60 m², lote s/n., manzana s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6387/446/93, EDUARDO LUNA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., P.D. San Jaco, manzana C, lote 2; mide y linda: al norte: 7.00 m con calle; al sur: 7.00 m con calle; al oriente: 17.05 m con lote 3; al poniente: 17.20 m con lote 1; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6388/447/93, C. JAVIER MORENO CERVANTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. El Gallito, mide y linda: al norte: 12.15 m con I. Reyes Moreno; al sur: 11.17 m con Alfonso Colín; al oriente: 10.18 m con Leandro Rosales; al poniente: 10.25 m con calle; superficie de 117.71 m², manzana s/n., lote 7.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6389/448/93, C. ALEJANDRO MASSE CAMPOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. El Gallito, mide y linda: al norte: 8.60 m con calle; al sur: 8.60 m con Francisco Salgado; al oriente: 14.00 m con Av. Morelos; al poniente: 14.00 m con Gregorio Urbano Hernández; superficie aproximada de: 120.00 m², lote 1, manzana 11.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6390/449/93, C. AURELIA GONZALEZ DE PORTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., Zacualtitla, mide y linda: al norte: 26.30 m con lote No. uno; al sur: 28.00 m con lote No. cuatro; al oriente: 14.45 m con terreno particular; al poniente: 14.00 m con Cda. de Lienzo Charro; superficie aproximada de: 192.94 m², lotes 2 y 3, manzana s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6391/450/93, LILIA PEREZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nalostot, municipio de Ecatepec, P.D. Metenco de la Mora y Salirioj, mide y linda: al norte: 19.50 m con vendedor; al sur: 19.50 m con Eduardo Sánchez; al oriente: 8.00 m con calle 2da. Cda. de Tenochtitlán; al poniente: 8.00 m con Santos Flores; superficie aproximada de: 156.00 m², lote 15, manzana 3.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6392/451/93, GRISIELDA ROSAS ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Carlos Hank González, P.D. Ixtlahuatenco, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote 29; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote 26; al poniente: 15.00 m linda con lote 30; superficie aproximada de: 120.00 m², manzana dos, lote veintiocho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6393/452/93, C. CONSUELO HERNANDEZ DE SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Xochitenco, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 16; al sur: 8.00 m con calle Prol. Av. México; al oriente: 15.00 m con lotes 17 y 18; al poniente: 15.00 m con lote 20; superficie de: 120.00 m², manzana 2, lote 19.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6394/453/93, MARIA GUADALUPE LOPEZ TREJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. Zacualtitla, mide y linda: al norte: 7.00 m con Esther Estrada; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 24.00 m con Carlos Flores; al poniente: 24.00 m con Germán Muñoz; superficie aproximada de: 176.25 m², lote 4, manzana 1.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6395/454/93, C. TERESA RINCON DE MALDONADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, predio denominado Nextlalpan, mide y linda: al norte: 8.75 m con calle Mérida; al sur: 8.75 m con lote No. cinco; al oriente: 15.32 m con lote No. once; al poniente: 15.32 m con lote No. trece; superficie aproximada de: 134.05 m², manzana "B", lote doce.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

Exp. 6396/455/93, C. JOSE PEDRO IGNACIO GARCIA DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Coanale, mide y linda: al norte: 14.00 m con Angélica Rivera Villacafía; al sur: 14.00 m con Josefát García; al oriente: 8.40 m con calle; al poniente: 8.40 m con propiedad privada; superficie de: 120.00 m², manzana s/n., lote 24.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2839.—7, 12 y 15 julio

"CENTRO DISTRIBUIDOR DE AUTOPARTES" S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 186 y 137 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y la cláusula décima tercera de los Estatutos Sociales en vigor se convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo a las 10:00 horas del día 16 de julio de 1993 en el domicilio social de "Centro Distribuidor de Autopartes", S.A. de C.V. bajo las siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Designación de escrutadores, cómputo de asistencia y declaración, en su caso de estar legalmente instalada la Asamblea.
- 2.—Remoción del Administrador Único y del Comisario de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 176 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- 3.—Resolución sobre el punto anterior.
- 4.—Elección de los integrantes del Consejo de Administración o Administrador Único y del Comisario.
- 5.—Presentación y aprobación del acta de Asamblea y nombramiento de delegados especiales para formalizar los acuerdos tomados por la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán encontrarse debidamente registrados en el libro de registro de accionistas.

A T E N T A M E N T E
LIC. ANDRES DAVID GALINDO GARCIA.—Rúbrica.
ADMINISTRADOR UNICO.